



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales CONSEJO INSULAR DE MENORCA

9270

Aprobación del formulario electrónico para la presentación de las Declaraciones Responsables de inicio de Actividad Turística para la comercialización de estancias Turísticas en viviendas

Se hace público que la Presidenta del Consell Insular de Menorca mediante Decreto nº 2018/707, de fecha 5 de septiembre de 2018, ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el formulario electrónico para la presentación de declaraciones responsables de inicio de actividad turística para la comercialización de estancias turísticas en viviendas, que está a disposición de la ciudadanía en la sede electrónica del Consell Insular de Menorca (<https://seuelectronica.cime.es>).

SEGUNDO.- Las declaraciones responsables de inicio de actividad turística que se presenten de manera telemática únicamente podrán utilizar el formulario electrónico aprobado a tal efecto. La presentación de la declaración con un formulario diferente del aprobado no producirá ningún efecto jurídico y no será admitida a trámite.

TERCERO.- Publicar el presente decreto en el Boletín Oficial de las Islas Baleares a los efectos de general conocimiento y disponer que se dé la máxima difusión posible.

Maó, (Fecha firma electrónica: 13 de agosto de 2018)

LA PRESIDENTA

Susana Irene Mora Humbert

